

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta el día

Provincias: 3 meses, pta. 3,50

Extranjero: 6 meses, pta. 6,50

Un año, pta. 12,50

Un año, pta. 12,50

Un año, pta. 12,50

Un año, pta. 12,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados 4 pta. com. com.

Deposito de dinero desde 5 pta. com. com.

Redacción e imprenta: PLAZA DE CUEVARA, N.º 2.

SEGOVIA

Administración:

PLAZA MAYOR, N.º 5.

FRANCIA

EL MILAGRO Y EL PAN

El afecto con que las turbas oían la predicación de nuestro Salvador, y el corazón de padre tan cariñoso, hizo que el pan abundase entre aquellas turbas, que le seguían para oírle, y que se saciasen, sobrando aún mucho pan. La instrucción era el pan más importante, el otro por medio del milagro, se les dió por añadidura.

En otra ocasión, en que se celebraban unas bodas, faltó el vino, y la madre, dijo al celestial hijo, «no tienes vino» y sobró el vino, logrado por el milagro y por la mediación de la madre, y en Canaán hizo antes por el afecto, lo que se hizo luego en el desierto, esto es el milagro.

Pedid, decía Jesús a sus discípulos, pedid primero el reino de Dios, y lo demás, se os dará por añadidura; ó lo que es lo mismo, el pan cotidiano que se menciona en la magnífica oración del Padre nuestro.

Francia, la católica Francia, logró entre los pueblos por su importancia, por su industria, por su comercio, un puesto de preferencia, entre los pueblos de Europa; el pan de la vida material, el oro y los placeres, despertaron el lujo; atizó el daño con su soberbia la revolución; y ésta, entre sus dogmas, pregonando las prerrogativas de la libertad, ensalzó sus riquezas, sus adelantos, y dijo: «Tenemos libertad; y el hombre vive de libertad, y de sólo pan.» Precisamente lo contrario que Jesús dijo al mal espíritu: *El hombre no vive de solo pan.* Francia se olvidaba cada vez más de este modo, del reino de Dios, y ponía en peligro su vida espiritual ó religiosa.

El alejamiento de Francia de la fuente de la vida, se acentua-

ba por desgracia para ella constantemente; la revolución, los volterrianos, y más tarde los enciclopedistas y el naturalismo, ahondaban el abismo que les separaba de la religión y de la verdad, y por último el racionalismo, las sectas, y la guerra más abierta y declarada contra el catolicismo, se declaró por completo, llegando las escuelas republicanas, socialistas y masónicas a hacerse solidarias de esta guerra a muerte, contra el reino de Dios ó contra el catolicismo.

En estas condiciones, podría, es cierto, sobrar el pan material, pero faltaba el vino del afecto hacia Dios, y el sensualismo la depravación de las costumbres, y el desenfreno de todas las pasiones, lograron hacer de Francia otra Pentápolis sobre la que amagaba el brazo de la ira divina.

El corazón cariñoso de la madre, vió el conflicto. Francia repudiaba a Jesús Salvador, pero era preciso detener el brazo de Jesús Juez, y la madre se interpuso entre ambos, para evitar el castigo. Francia no podía quedar abandonada a sí misma, y la Virgen se apareció milagrosamente en la Saleta, y el eco de su aparición repercutió por todo el territorio, como aviso de la madre, que preludiaba desgracias para Francia, si ésta no se volvía al Señor. La Francia católica escuchó este llamamiento, pero no respondió con la penitencia, ni el abandono ó alejamiento de sus extraviados caminos.

Los anticatólicos, los sectarios, levantaron el grito en alto. «Eso son visiones», dijeron en todos los tonos. Si la Virgen quiera algo, que lo diga, venga el milagro, y exclamaron como los fariseos y Herodes si, hemos de creer, venga la prueba, venga el milagro, y entonces creemos; descendiendo de la cruz, dijeron a Jesús, descendiendo de esos velos y de esos misterios ó ne-

bulosas apariciones y creeremos.

Este es el primer periodo, ó paso que dió Francia en este asunto que tanto la importaba. No queremos, dijeron, como los judíos, que Jesús reine sobre nosotros, y se hicieron sordos a los llamamientos de la madre, y de este modo, se estrechaba la distancia que mediaba entre el hijo protevo y la ira de Dios. Desgraciada la casa, en que para contener el brazo del padre, no basta la intervención de la Madre. La ira de Dios caerá irremisible sobre ese pueblo, no obstante de ser tanta, y esperar ó aguardar tanto la misericordia divina.

Comentarios.

Los criados se organizan y ya tienen en Francia su Sindicato, el cual publica un Boletín mensual.

Entre otras cosas, piden el uso del bigote.

Como son los domésticos que hacen cosa de hembras, no me parece rara la petición, salvo otros pareceres; si quieren llevar pelos en la cara sólo por diferir de las mujeres.

Y sobre todo, ¿habrá quién se alborote porque gastea los fámulos bigote?

Un sabio de Nueva York, Jacob Schiff, acaba de regalarle a la ciudad de Francfort el esqueleto de un lagarto gigantesco de la época antediluviana.

El cuello de este animal mide cinco metros, la cola siete y el cuerpo entero diez y ocho.

Gran lagarto es, en verdad ese lagarto, según su voluminosidad; pero hay en la humanidad lagartos más grandes aun.

La guardia civil ha detenido a un sujeto que, bajo el célebre pseudónimo del «Vivillo» robaba a los viajeros y saqueaba los cortijos.

Pues señor, ese gachó que el apodo aprovechó de un modo tan lucrativo, no será el «Vivillo»; no; mas demuestra ser un vivo.

Mrs. Medith, de Nueva York, pleitea contra su marido. Quiere romper a toda costa los lazos que la sujetan a sus deberes conyugales, alegando que su dueño y señor tiene el cabello rojo.

Que rompan ó no el consorcio dos esposos, cosa es de ellos; ¡mas no así, con un divorcio traído por los cabellos!

En un periódico de provincias:

«Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Julián Martín Santos, de ocho meses, y Ambrosio Manchón Lleoló, de 54 años, casado. Defunciones, ninguna.»

¡Caramba! La noticia, comentada sin pizca de malicia, me resulta estúpida, e-p-luznante. ¡Medita cada cual por un instante los trabajos, fatigas y sudores, desmayos y dolores por las mamás de esos bebés sufridos para dar a luz crios tan crecidos.

Deoca.

EL DESCANSO DOMINICAL

Una reunión

Ayer tarde se celebró en los salones que ocupó el antiguo café Manzanares, en la Plaza Mayor, una reunión, a la que asistieron todos los individuos que componen el gremio de taberneros de esta capital.

Dicha reunión tenía por objeto tratar de la ley del descanso dominical, en virtud de la cual se ven obligados a cerrar sus establecimientos los domingos, irrogando es grandes perjuicios en sus intereses.

A evitar éstos tendió la reunión de ayer tarde.

Hicieron uso de la palabra varios señores industriales, haciendo resaltar lo conveniente que sería nombrar una comisión, para que gestione en Madrid, de los Poderes públicos, el permiso para abrir sus establecimientos en domingo, toda vez que en dicho día, por tradición, se celebra uno de los mercados semanales.

Unánimemente fueron designados para formar dicha comisión, D. Vicente Díez, D. Vicente Ayuso, y don Santiago Crespo.

También se habló en la reunión, de las multas impuestas por el señor gobernador civil a los taberneros que el domingo último infringieron la ley del descanso dominical, y se nos replicó intercediéramos acerca de tan digna autoridad para que di-

chas multas, les fuesen condonadas, en la seguridad de que no han de dar lugar a que se les impongán nuevamente.

Nosotros, confiados en la solemne promesa, nos atrevemos a rogar al digno gobernador Sr. Gómez Inganzo, tenga para con dichos industriales, cuanta benevolencia le permita el cumplimiento de su deber, que le agradecemos.

EFEMÉRIDES

28 DE SEPTIEMBRE

En 28 de Septiembre de 1288, el Rey D. Jaime el segundo de Aragón, después de un largo y porfiado sitio, ganó a los moros la ciudad de Valencia, haciendo salir de ella cincuenta mil hombres y mujeres.

Estrando el Rey en ella se convirtió su Mezquita principal en Iglesia Catedral, poniendo por primer obispo de ella a Fr. Ferrer de San Martín, Religioso de Santo Domingo.

El mismo Rey, ganó a los moros los reinos de Mallorca y Menorca, Valencia y Murcia, haciendo tributarios a los Reyes moros de Granada, Túnez y Tremecín y a D. Lope de Haro, señor de Vizcaya.

También heredó el imperio de Constantinopla por la Reina D.ña María, su madre.

MEDITEMOS

Hasta las nubes, señores

se han llegado a trastornar;

ya no dicen: Ahí va el agua,

sino dicen: Agua vá,

y nos arrasan los pueblos,

anegando la ciudad,

las casas y las cosas

envuelven en su ruina!

Las lluvias no son periódicas,

todo es lluvia torrencial,

y han hecho tal mal a Málaga

y a sus pueblos y arrabal,

que en un inmenso aguacero

ha venido a sepultar

las tierras, dejando a muchos

a cero ó sin respirar.

Dejamos pelar el suelo,

y el agua nos pelará,

que e. atensdo del suelo,

el cielo le vengará.

De Briviesca

MUERTO POR UN CARRO

En la carretera de Madrid a Irún y frente a la fábrica de luz eléctrica de D. Benito Utoría, ha ocurrido al mediodía una desgracia de esas que conmueven hasta los corazones más escépticos.

D. Dámaso Ahidillo, profesor de primera enseñanza, que llevaba once años ejerciendo el cargo en Nofuentes, al rebajar la categoría de la escuela de dicho pueblo solicitó y obtuvo el traslado a la de Arlanzón para cuyo punto iba en compañía de su familia.

Un carro aqullado conducía todo su ajuar y para compartir la carga llevaba en la delantera algunos quintales de piedra.

Al llegar al punto de la carretera a que hacemos referencia trató el pobre señor de subir al carro, en el que iban el carretero y la señora y dos hijos del maestro, con tan mala fortuna que al echar el pié en el estribo resbaló, cayendo debajo de la rueda, la cual le ha fracturado una pierna, y su cabeza y pecho han sido horriblemente destruidos por el tablero ó bolsa, al ser arrastrado durante los breves instantes en que el ganado tardó el pararse a la voz del que guiaba, quien, como las señoras,

«Y aunque se les hiera mortalmente, se levantan en seguida otra vez y se ponen a combatir de nuevo como si tal cosa. Así se lo he oído decir a un bonzo que viene con ellos», añadió otro.

«Pues entonces buenas carocas se han dejado meter por el tal bonzo», contestó Han riendo. «Atisba bien ahora, y si me enseñas uno que, herido mortalmente, vuelva a levantarse para combatir, me confesaré tonto de remate. Pero allí viene ya el grupo principal. ¡Atención!»

Se acercaba una innumerable muchedumbre lanzando salvajes aullidos como una manada de lobos. El mandarín, que con Han se había colocado en un lugar un poco elevado en el centro de la trinchera y desde el cual dominaba con la vista el fuerte y el campo que se abría ante él, dijo palideciendo: «Ahí vienen miles y miles.»

«Y en verdad que parecen frenéticos y endemoniados», dijo a su vez Han, también algo atemorizado a su vista y haciendo casi instintivamente la señal de la cruz. «La mayor parte vienen casi enteramente desnudos.»

«Es porque el espíritu que los arrastra les exige eso», repuso el mandarín.

«Pues tiene que ser un espíritu impuro; yo le desprecio», replicó el cristiano. «Pero ¿así arrastrará a esos desdichados a la muerte? No, deliberan; se detienen; destacan parlamentarios.»

Las turbas se detuvieron en efecto a unos doscientos pasos del parapeto y formaron filas. Después se adelantó un destacamento de unos cien hombres con una gran bandera y se acercó hasta pocos pasos del

«Entonces es tiempo de que Vuestra Reverencia emprenda el viaje», dijo Antonio. «Mi hermano León será su barquero. En verdad que todavía es un poco joven, pero tiene fuerzas más que suficientes y ha hecho ya muchas veces ese viaje. León, toma la barca pequeña que es más ligera, y boga lo más aprisa que puedas. Nuestra salvación depende de tu destreza y de tu ligereza.»

«Confía en mí, Toni; aunque la verdad es que sólo tengo un año menos que tú y podría combatir tan bien como tú aquí. Por cierto que de mejor ganaría yo eso», contestó León.

«Es verdad, y no tengo la menor duda de tu valor. Pero entre los dos tú eres mucho más diestro que yo en el manejo de la barca, y nuestra salvación depende más de la destreza y habilidad del barquero que del valor de diez hombres.»

Esto halagó al muchacho. «Buenos, dijo, ¡sí! Pero ¿no sería mejor que llevase también a la madre y a las dos mellizas? Ellas en nada pueden ayudarnos.»

«Me llena de gozo ver tu solicitud por nuestra madre y nuestras hermanas. Pregúntale a ella si quiere ir. Pero, ¡por Dios y por todos los santos, date prisa! ¡Que Dios les dé una feliz travesía, y que vuelva Vuestra Reverencia a tiempo para salvarnos.»

Con esto abrazó Antonio a su hermano, besó inclinándose la mano del sacerdote, y después de recibir la bendición de éste se dirigió apresuradamente al puentecillo, por el cual penetraban en aquel instante en el atrincherado los últimos grupos de fugitivos. Entre tanto corrió el P. Wecker con su joven barquero hacia la playa. Sólo un instante se detuvieron en

fué presa del espanto consiguiente. ¡Cruel destino del infeliz preceptor!

¡Ay de do'or angustiosos de su familia, sólo escuchados por el Todopoderoso!

Trascurridas las diligencias por el juzgado empezadas, leídas estas líneas por los lectores del DIARIO, ¿qué queda de todo?

Unas cuartillas emborronadas, una desgraciada familia que percibirá una modesta pensión, si es que el difunto llevaba bastantes años de servicios; algo con que compartir las miserias de la vida.

Este es el destino del profesorado, cuyo aumento de retribución clama al cielo y por el cual estamos dispuestos a luchar en la medida de nuestras fuerzas, hasta conseguir que su vida sea tranquila y dentro de ella puedan dedicarse al cumplimiento de su alta misión civilizadora; lo cual no quiere decir que deje de exigirse los suficientes dotes de ilustración y probidad, indispensables para tal misión.

Acompañamos en su justo dolor a la viuda é hijos del difunto y pedimos á nuestros lectores una oración por el terno descanso del alma del finado.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Animación y sorpresa

Con extraordinaria concurrencia de concejales y público, se celebró anoche la sesión municipal.

Lo que causó verdadera sorpresa tanto á unos como á otros fué la presencia del gobernador.

Empezó la sesión

Dó principio ésta, á las ocho menos veinte minutos, bajo la presidencia del gobernador Sr. Gómez Iguanzo y con asistencia del alcalde Sr. Rodríguez Fralío, y los concejales Sres. Herrero, Llovet, Santuste, Ramón Santiago, Páramo, Fernández, Bravo, Berrocal, Baeza, Carretero (don L. y don F.) y Rincón.

Se dá lectura del acta de la anterior la cual es aprobada y se entra en los asuntos puestos á la

ORDEN DEL DÍA

Se concede á D.^a Julia Martín el empadronamiento que solicita.

Se dá lectura de una instancia firmada por varios industriales en la que solicitan se gestione por el Ayuntamiento la concesión del mercado los domingos.

Sobre este mismo asunto el señor Baeza presenta una moción en la que pide se nombre una comisión que vaya á Madrid á gestionar cerca del ministro la concesión de este mercado.

El Sr. Gobernador manifiesta que él se vió obligado á cumplir una ley que seguirá cumpliendo, por lo cual no puede conceder como solicita algún concejal continué uno ó dos domingos el mercado en lo que se resuelva el expediente que tienen elevado á superioridad.

Después de una pequeña discusión se nombra la comisión que ha de ir á Madrid, que la componen, el Alcalde y los concejales Sres. Baeza, Santuste y Bravo.

El Sr. Baeza, dice se aplice la salida para que puedan ir comisiones de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, Asociación de los gremios de construir y otras.

Se concede la merced de agua que solicita D.^a Rufina Alvarez, para una casa de su propiedad.

Se dá lectura del informe de la comisión correspondiente, emitido á una instancia de los vecinos del barrio de San Marcos, solicitando una fuente.

Este informe le hace la comisión en sentido de que cuando los fondos lo permitan y según el orden de prelación que estime el Consistorio, procede acceder á dicha pretensión.

El Sr. Berrocal manifiesta que debe proveerse de una fuente á aquella barriada cuanto antes.

Se autoriza, según propone la comisión en su informe, á D.^a Benita Alcubilla, para construir un horno para pastelería en su casa de la calle de San Francisco, número 12.

También se autoriza á D.^a Angeles Frejes, como administradora de D.^a María del Carmen Azpiroz y Carrion, para realizar la obra que solicita en su casa de la calle de Juan Bravo.

Se dá cuenta al Ayuntamiento de una instancia de D. Juan Maeso, en la que solicita un documento que demuestre la buena acogida que ha merecido la concesión á su favor, para establecer una red de alumbrado eléctrico.

Después de una ligera discusión se acuerda que conste en acta la satisfacción con que fué acogida la noticia y que después por esta acta se expida la certificación que solicita.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carretero (D. Luis) dice que va á tratar del asunto de la sesión anterior, que por el acta se ve el incidente que ocurrió, que presentó un voto de censura y mientras no le den explicaciones le sostiene.

El gobernador manifiesta que en el acta no ve palabras que puedan ofender al Ayuntamiento así como tampoco que puedan creerse injuriosas para el alcalde.

Que en las diferentes conferencias que ha celebrado con los concejales ya les ha expresado su deseo de que esto no fuera á ser causa de otras cosas que todos tuvieran que lamentar, que el alcalde no ha tenido ánimo de molestar á nadie y que en el Ayuntamiento lo que debe de haber es administración y solo administración.

Continúa diciendo que las palabras que puedan considerarse como ofensivas unos ú otros, las retiren y las consideren como no dichas.

Termina diciendo que debe considerarse terminado este asunto, pues el alcalde no tiene ni ha tenido nunca ánimo de molestar á nadie.

El gobernador procura en su discurso llevar la armonía á todos los concejales respecto al alcalde.

Después el alcalde repite las palabras del gobernador, que no ha tratado de ofender á nadie, sino que por el contrario lo que él desea es poder complacer á todos los concejales.

El Sr. Carretero no se da por satisfecho completamente, é insiste en que él quiere saber si ha obrado dentro de la ley ó no.

El gobernador le contesta, y el señor Carretero se da por conforme con las manifestaciones del gobernador; pero dice que si algún día insistiera sería para llevar los trámites á su extremo.

El gobernador le da más explicaciones, y el Sr. Carretero se da por satisfecho.

No así el Sr. Herrero que dice es un hecho con repetición, y que todos los días van á tener las mismas tonterías y las mismas contestaciones; pues el alcalde, dice, siempre contesta las mismas palabras, como si se las hubi'ra aprendido de memoria.

Entiende, que los actos de la Alcaldía debe saberlos el Ayuntamiento para que después él conozca el pueblo, y que de no ser así, ni el Alcalde se llevará bien con los concejales, ni estos con aquél.

Termina pidiendo que el alcalde dé explicaciones.

En el público causa buen efecto el discurso del Sr. Herrero.

Le contesta la presidencia.

El Sr. Herrero termina conformándose con todo y diciendo que el pueblo de Segovia, en vez de ser la patria de Juan Bravo, debe de ser de otra cosa.

A continuación habla el alcalde el cual da algunas explicaciones y durante el discurso el público celebra algunos párrafos por lo que la presidencia se ve obligada á llamar al orden.

Después de usar de la palabra el Sr. Baeza para acallar algunos extremos, se da por terminado este asunto.)

(Empieza á desfilar bastante público.)

Después el Sr. Santuste dice que el Ayuntamiento debe saber que no se han aprobado las transferencias de créditos que se propusieron, de unos capítulos á otros para la consignación de obras y que la Comisión de Hacienda debe buscar el medio de hallar asignación para este capítulo.

La presidencia hace suya la proposición.

El Sr. Páramo, pregunta cómo no se ha puesto á la orden del día un dictamen de la comisión referente á la construcción de un horno de pastelería en una casa de la Plaza Mayor.

En análogo sentido se expresa el Sr. Carretero (don Felipe) y el señor Llovet dice que se ha retirado también dicho dictamen de su firma.

El alcalde les contesta diciendo que le está estudiando.

El Sr. Páramo ruega le traigan á la próxima sesión.

El Sr. Santuste, hace uso de la palabra para tratar de la subvención que se tiene pedida para escuelas.

El gobernador promete que formará parte de la comisión que vaya á Madrid á gestionarla.

Se hacen otros ruegos de poca importancia y se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, á las diez menos cinco minutos.

Hallazgo de un cabás

En las márgenes del río Voltoya, ha sido hallado, el día 25 del actual por la hija menor del vecino de Santuste de San Juan Bautista, Venancio de Santos, un cabás completamente estropeado.

El cabás encontrado, es el mismo que el 15 del corriente la robaron á una señora llamada D.^a Igacia Florez, que viajaba en el tren correo.

Dicho cabás, que ha sido puesto á disposición del juzgado municipal del citado Santuste, contenía entre otros objetos y papeles de menos importancia, algunos estuches vacíos, 17 pólizas de la Deuda perpétua, acciones del Banco de España y del Hispano Americano por valor de 64.437 pesetas, una acción del Banco de 500 pesetas y un resguardo de 50.000 pesetas, correspondiente á diez acciones de una sociedad bancaria de Madrid.

Los excos debieron dejar el cabás abandonado, después de llevarse la cantidad que en metálico y billetes contuviera, no llevándose los valores arriba citados, por no poderlos hacer efectivos sino el propio interesado, sin grave riesgo de ser aprehendidos.

La benemérita practica activas

gestiones en averiguación del autor ó autores del robo.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

El señor conde de Torrealbas con su distinguida familia; D. Francisco Juria, representante de la casa Andrés Ferrer y Ferrer y Julián, de Barcelona; D. Julián Luque y don Francisco Julia.

Escuela Normal de maestras

Exámenes del día 27

Práctica de la enseñanza. (primer curso)

Señoritas Teodora Litago y Rufina Mateos, sobresalientes; Quintina Baztán y Rosalia Pérez Fernández, notables; Valentina Rubio, María del Carme Moreno, P. Concepción Carretero, Segunda Omos y Cirila Espinal, aprobadas.

Pedagogía (primer curso)

Señoritas Emilia Millán, Josefa Morant y Teodora Litago, notables; Emilia Espinal, Quintina Baztán, Olalla Uzcil, Ezequiel Sancho, María Consuelo Villana, Norberta Diaz, María Natividad Alonso Santocides, María Antonia Pardo, Juana Peñalba, Vicenta Sierra Rosalia Pérez y Elisa Bares, aprobadas.

Labores (primer curso)

Señoritas María del Consuelo Villana, María Natividad Alonso y Josefa Morant, sobresalientes; Norberta Diaz, Elisa Bares, Juana Peñalba, Teodora Litago, y María Carmen Moreno, notables; Cirila Espinal, Quintina Baztán y Segunda Omos, aprobadas.

Dibujo (primer curso)

Señoritas Teodora Litago, sobresaliente; María del Carmen Villana, María Natividad Alonso, Elisa Bares, María Carmen Moreno, Cirila Espinal, Valentina Rubio, notables; Norberta Diaz, Juana Peñalba, Quintina Baztán, Segunda Omos, y Paula Blanco, aprobadas.

Día 28

Geografía é Historia

Señoritas María Consuelo Villana, Norberta Diaz, María Natividad Alonso, Vicenta Sierra, María Antonia Pardo y Juana Peñalba, aprobadas.

Labores (segundo curso)

Señorita Angela Mora, aprobada.

Cuerpo de vigilancia

La «Gaceta» de ayer anuncia la provisión, mediante examen entre los licenciados de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad y del Ejército, sin nota desfavorable, de 40 plazas de aspirantes á ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia de Madrid, los cuales deberán ocupar por orden riguroso de aspiración las vacantes existentes, las que se produzcan hasta el día en que concluyan los ejercicios y las que resulten en lo sucesivo.

De instrucción pública

Cuentas del material

El habilitado del magisterio del partido de Segovia, ha presentado en la sección de Instrucción pública de la provincia, la cuenta general del material de las escuelas diurnas del mencionado partido, correspondientes al primer semestre del año actual.

Recibo

La sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Segovia, remite á esta sección un recibo, en el que se acredita haber hecho entrega al auxiliar de la escuela de niños de Herrera, D. Frutos Bernál, de varios documentos.

Noticias militares

Recompensas

Se ha concedido á cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo blanco y abono del 10 por 100 del sueldo, al coronel de Artillería don Gonzalo Carbajal y Garrido.

También se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del «Profesorado», al coronel de Artillería D. Luis Santiago y Aguirreventosa.

Ascenso

Han ascendido á auxiliares de oficinas de 2.^a clase, los de 3.^a del personal del material de Artillería, don Victorio Méndez Pastor, D. José Pérez Herrera, D. Nicolás Arias Carmona y D. Francisco García Bafiegl.

Licencia

Le ha sido concedida de un mes, por enfermo, para Valencia y Albacete, al alumno de la Academia de Artillería D. Jaime Monterde y Diaz,

NOTAS DE LA GRANJA

27 Septiembre.

De paseo

El temporal ha levantado y los reyes, aprovechando la bonanza de la mañana, salieron al campo.

La reina y su amiga la princesa de Coburgo han paseado por la carretera de Madrid. A su regreso, el público las aclamó á las puertas de palacio.

Otra cacería

Muy temprano salió en automóvil el Rey con dirección á Riofrio.

Pasó la mañana cazando. Ha cazado 20 corzos que regaló al regimiento del Rey para el rancho de los soldados.

El jefe de la casa militar

Acompañado de su ayudante, ha llegado el general Echagú, nuevo jefe de la casa militar del Rey y comandante general de Alabarderos.

Han tomado posesión de ambos cargos, en los que cesan los genera-

la casita de la viuda de Yang. «No», dijo ésta contestando en seguida con decisión á lo que la proponía su hijo. «Es mejor que me quede. Que vayan su sang y Ma li con vosotros. En la casa de las buenas hermanas estarán enteramente seguras. ¡Que el angel de la guarda os acompañe, hijos míos!»

En seguida desataron la barca, que se deslizó por entre los juncos de la orilla, desde la cual la anciana despedía haciendo señas con la mano á las dos muchachas que lloraban al dejarla. Hacia la parte del parapeto se oyó una gritería de milares de voces, y luego en seguida el estampido de numerosas descargas. Esto preocupaba la atención de los pobres fugitivos, haciendo que no se fijaran en la barca, pues de otro modo numerosas madres hubieran venido seguramente con sus hijos instando para que los llevaran en ella, como había temido el P. Wecker. En cuanto la barca hubo desaparecido entre los juncos, la viuda Yang se dirigió á la capilla para orar allí con otros cientos de almas que alzaban al cielo sus plegarias. «¡No te pido, Señor, que nos conserves esta breve vida», dijo dentro de su maternal corazón, «sino que á mi y á todos mis hijos nos des la vida eterna, y que también mi pobre descarriado Min se salve con nosotros! ¡Hazme ver su conversión, Jesús mío, y moriré contenta!»

Entre tanto los del parapeto se habían preparado á recibir el primer asalto. Han levantó á tiempo la tabla que servía de puente, y cerró con ella y con algunos palos preparados ya de antemano el último hueco de la empalizada, cuando ya llegaron al foso sin orden y en tropel las primeras turbas de enemi-

gos. Al ver cortado el paso por el foso y la empalizada, alzaron un horrible clamoreo y dispararon sus fusiles contra la última. Estos fueron los tiros que oyó el P. Wecker al emprender la travesía.

«No dispareis mientras no vayan á dar el asalto y yo os dé la voz de fuego», ordenó el mandarin, que había tomado el mando; y en seguida recorrió apresuradamente una vez más el parapeto en compañía de Han. Los cien fusiles que poco más ó menos habían llegado á reunirse estaban bien distribuidos. A los extremos del parapeto, donde podía temerse que el enemigo intentase rodear el fuerte, porque allí las aguas eran menos profundas, se puso como una docena de los mejores tiradores. Los restantes fué colocados uno á cada dos pasos, en las troneras, tendidos en tierra y bien cubiertos. Entre ellos y detrás de ellos había otros, armados con picas y palos, para si el enemigo llegaba á pasar el foso. También estaban preparados grandes montones de piedras para recibir con ellas á los asaltadores.

«No maldasteis la pólvora», decía el mandarin, «que desgraciadamente tenemos poca.»

«¡Oh! á diez tiros por fusil», dijo Han para animar á la gente, «es decir, mil enemigos muertos. O mucho me engaño, ó con eso ha de bastarles y han de huir como liebres. Pero habeis de dejarlos llegar hasta la orilla del mismo foso. A tres pasos de distancia no habrá bala perdida.»

«Eso estaría muy bien dicho si las balas pudiesen herirlos», repuso un anciano; «pero todos traen amuletos y se han hecho invulnerables por medio de hechicerías.»

les Pacheco y Bascarán, respectivamente.

El viaje a Valladolid

Por efecto del temporal reinante, D. Alfonso ha desistido de su proyectado viaje a Valladolid para presenciar el festival regio que allí se celebrará mañana.

Excursión

Por la tarde, ambos soberanos salieron juntos en automóvil dirigiéndose hacia Torrecaballeros. La incesante lluvia les hizo volver pronto.

Fin de verano

Entre las días ingrávidas familias que aquí pasaban la temporada veraniega, se observan preparativos de próxima marcha.

Algunas han regresado ya a Madrid.

Exámenes en el Instituto

Bachillerato

Algebra y Trigonometría

Don José Patrón, aprobado.

Historia literaria

Don José Luis Fuentes, aprobado.

Física

Don Angel Gonzalo, notable.

Magisterio

Revidida elemental

Don Gabino Sastre, don Modesto Rodríguez, don Alfredo Gascuñana y don Florentino de Pablos, aprobados.

CÁMARA DE COMERCIO

Nueva instalación.—El descanso dominical.—Apertura de clases.

Con asistencia de todos los vocales y bajo la presidencia de D. Felipe Ochoa, ayer celebró sesión la junta directiva de esta Corporación.

El Sr. Ochoa manifestó que teniendo que tratar el asunto del descanso dominical y la de apertura de clases antes de primero de mes había citado para hoy aprovechando la ocasión de encontrarse en Segovia D. Juan Maeso, Concesionario de una nueva fábrica de luz eléctrica en Segovia, al cual había citado para que asistiera a la reunión.

Seguidamente el Sr. Ochoa hizo la presentación del Sr. Maeso indicando que vería con mucho gusto que dicho Sr. expusiera ante los presentes las manifestaciones que creyera conveniente sobre su proyecto.

El Sr. Maeso correspondió atentamente al saludo afectuoso que le dirige el Presidente en nombre de la Junta Directiva, y expresó la gratitud que sinceramente sentía por el decidido y valioso concurso que la Cámara de Comercio había aportado en el curso del expediente que por disposiciones legales se impone para llegar a la instalación en esta Capital de su proyectada fábrica de fluido eléctrico con destino a luz, demostrando con ello haber cumplido con su misión apoyando con lealtad un proyecto del que seguramente se refrendaría la posesión de legítimas aspiraciones tan sentidas en el público segoviano.

Al exponer y desarrollar su proyecto lo hizo tan magistralmente que dudar no cabía de la competencia y concienzudo estudio con que lo dirige, y tampoco de su decidido propósito de realizarlo con el apoyo de resoluciones que en armonía con la justicia se decretarán como demostrado está por la concesión ya acordada, si bien suspendida accidentalmente por razón de trámite que la ley establece.

La Junta directiva estimó en cuanto valen sus ilustradas explicaciones, y consecuente con la actitud demostrada en el asunto, y siempre fiel a los deberes de la Cámara de Comercio, reiteró al Sr. Maeso su concurso más entusiasta hasta ver realizada su empresa digna del mayor elogio.

Después hizo manifestaciones de amor hacia su pueblo, Segovia, para tirar por tierra acusaciones que quizá por personas poco escrupulosas se habían lanzado diciendo que él buscaría una prima y que no llegaría nunca, apesar de que se lo concedieran, a instalar la fábrica indicando que aunque hoy él ni sus hermanos tengan el suficiente capital preciso para efectuarlo, tiene personas que se lo dan, y por consiguiente no precisa acudir a ninguna parte a pedir lo que en la actualidad no necesita, no obstante si algún día la empresa tomara más vuelos lo haría a los buenos paisanos y amigos.

Todos los concurrentes quedaron muy conformes con las explicaciones dadas por el Sr. Maeso, prometiendo apoyar donde sea preciso la petición de dicho señor, y si fuese necesario iría una comisión a Madrid a trabajar.

Después el Sr. Berrocal indicó que

una comisión de concejales había visitado al señor gobernador para hablarle de los perjuicios que irroga a Segovia la ley del descanso dominical, y rogarle vea el medio de compaginar los intereses de Segovia con el cumplimiento de la ley. El señor Alvarez indicó que la comisión que con el mismo motivo fué el sábado a conferenciar con el señor gobernador, u otra, volviera a visitarle mañana para saber el resultado de si el próximo domingo hemos de abrir o no los establecimientos.

Se nombró una comisión para que determine las clases que han de darse esta curso en la Cámara, y demás detalles que sean necesarios para su apertura.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana festividad de San Miguel, celebrarán su fiesta onomástica, los señores de Arcos, Llover, Gila y Fidalgo, y el ilustrado médico de San Cristóbal de la Vega, Sr. Herrero.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el primer teniente alcalde, don Pedro Zúñiga y Otero.

Celebraremos con entusiasmo la mejoría.

—Se encuentra enfermo aunque no de consideración, un hijo del teniente coronel de Artillería, Sr. Loño, afecto al Parque de Toledo.

—Se encuentra algo enfermo aunque no de gravedad, el ilustrado Capellán del Santo Cristo de la Cruz, don Ezequiel Gómez.

Le deseamos un rápido alivio.

De viaje

Esta tarde ha salido para Nava de la Asunción y San Cristóbal de la Vega, con objeto de pasar unos días al lado de sus abuelos y tíos, el estudioso joven don Gabino Herrero, hijo del alcalde interino y amigo nuestro, don Antonio.

—Acompañado de su hermano don Antonio, se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo don Pedro Morales, joven e ilustrado farmacéutico de Las-tras de Cuéllar.

—En el tren de las cuatro de esta madrugada, han salido con dirección a la Corte, los industriales de esta Capital, don Vicente Díaz, don Vicente Aynuso y don Santiago Crespo.

Dichos señores van comisionados por el gremio de taberneros, con objeto de recabar del gobierno autorización para abrir sus establecimientos los domingos.

—Han salido para Madrid en el rápido acompañados de sus respectivas señoras, don Antonio Vidal, y don Lau cano Lótero, y en el mixto de las ocho la señora de don Anton o Well.

—Procedente de Valladolid, ha regresado a Segovia, la bella señorita Petra Baeza.

—En el mixto de mediodía, marcharon a Coca, don Miguel Llover y señora.

—El lunes próximo saldrá para Madrid la familia de don Francisco Laguardia.

—Ha marchado a Valladolid, para presenciar el festival regio el alcalde de esta ciudad, Sr. Rodríguez Fraile y señora.

SORTEO DE DÉCIMAS

Ayer a las once de la mañana, se celebró en la Diputación provincial el sorteo de décimas para completar el cupo de soldados que han correspondido a esta provincia en el reemplazo del año actual.

Dicho sorteo se verificó ante la Comisión mixta de reclutamiento, y fué presidido por el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Modesto Alvarez.

A continuación publicamos la lista de los pueblos a los cuales han correspondido décimas.

Partido de Cuéllar

Campo de Cuéllar, Aguiñafuente, Navalmanzano, Navas de Oro, Valladolid, Cozuelos de Fuentidueña, Torrecilla del Pinar, Olombrada, Fuentes de Cuéllar, Narros, Ramonc, Chatún, Samboal, Valledado, San Martín de Mudrián, Fuentidueña, Aldeasoña, Dehesa y Dehesa Mayor, Laguna de Contreras, Fresneda de Cuéllar, Sanchonuño, Hont Ivilla, Frumales, Sacameria, y Lovilegos.

Partido de Riaza

Aldehorno, Grado, Ayllón, Riahuelas, Estebanveña, Oarubia, Riaguas de San Bartolomé, A conada, Cedillo de la Torre, Fuentemizarra, Pradales, Linares, Montejo de la Serrezuela, Sa deña, Sequera de Fresno, y Yalvieja.

Partido de Santa María de Noya

Marín Muñoz de la Dehesa, Bercia, Ortigosa de Peñafiel, Ciruelos de Coca, Lustras del Pozo, Juarros de Voltoya, Ballas, Santu-te de San Juan Bautistas, Villeguillo, Montejo de Arévalo, Argos, Paradizas, Labajos, Melque, Bernardos, Miguñeñez, Moraleja de Coca, Nava de la Asunción, Aldehuela del Codonal, Codorniz, Marazoleja, Montuenga, Marugán, Monterrubio, Cobos de Segovia y Villacastín.

Partido de Segovia

Veganzonas, Vegas de Matute, Escobar, Triescasas, Valdevacas y el Guijar, La Oñest, Abades, Santo Domingo de Pirón, Los Huertos, Valdeprado, Hontanares, Sauquillo de Cabezas, Madrona, Roda, Vaiverde, Adrada de Pirón, Caballar, Itenero, Otero de Herreros, Carbonero el Mayor, Escarabajosa de Cabezas, Revenga, Zamarramala, Torrecaballeros, Pelayos, Espirido y Sotosalvos.

Partido de Sepúlveda

Arevallillo, Valleruela de Sepúlveda, Duratón, Cantalejo, Navafria, Aldeonte, Aldonsancho, Hinojosa, Rebollo, Sigüero, Gallegos, Bercimún, Navares de las Cuevas, Castrillo de Sepúlveda, Aldeacórbo, Setúcer, Fuente de Olmo de Fuentidueña, Ceza de Abajo, Villar de Sobrepeñas, Encinas, Villanueva, Barbolla, Bocoñillas, Arcones, Valle de Tabladillo, Castroserna de Arriba, San Pedro de Gaillos, Castillejo de Meseón, Villaverde de Montejo, Ventilla y Tejadilla, Navalvilla, Matabuena, y Sotillo.

Noticias.

Los Infantes

Esta mañana han pasado por esta Capital en el rápido de las once y veintinueve minutos, con dirección a Valladolid a donde van en representación de los reyes para asistir al festival regio que en esta última población se ha de celebrar, los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Bajaron a la estación a saludar a sus altezas el gobernador civil y otras autoridades de la capital.

Alcalde interino

Por ausencia del alcalde propietario y enfermedad del primer teniente de alcalde, se ha encargado de los asuntos de la Alcaldía el 2.º teniente de alcalde don Antonio Herrero Tejedor.

Nombramiento

Se ha hecho cargo de los valores por contribuciones correspondientes a la zona de Cuéllar para la que ha sido nombrado recaudador interino, nuestro buen amigo don Pablo Yuste.

Para los trabajos de recaudación de dicha zona, han sido nombrados don Nemesio Velasco, don Nicolas Avellon, don Felipe Morales y don Roberto Arribas vecinos de Cuéllar, don Leonardo Gutierrez de Navalmanzano que ya la venía desempeñando y don Eugenio Herrero, vecino de Escarabajosa de Cabezas.

Trenes retrasados

Los trenes de la mañana, han llegado con algunas horas de retraso por causa de las lluvias reinantes.

Servicio de la benemérita

Por la guardia civil de Torreadrada han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Aldeanueva de la Serrezuela, varios vecinos del mismo, por apacentar abusivamente sus ganados en aquel término municipal.

Misa nueva

El Presbítero D. Apolinar Pérez Torrego, celebrará por primera vez el Santo sacrificio de la Misa, en el Convento de Religiosas franciscanas de Santa Isabel el día 4 de Octubre a las diez y media de la mañana, siendo padrino de altar el E. C. D. Luis Díaz Cazorro, Párroco del Salvador. De honor, D. Francisco Drake y Fernández-Durán, hijo del Excmo. señor Marqués de Cañada Honda y su esposa Doña Luisa de Santiago y Lacave. Pronunciará la oración Sagrada Don Valentín Rodríguez Cañas.

Interesante

El *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Casino Militar

Mañana domingo a las nueve y media de la noche, se celebrará en este elegante círculo un gran baile de confianza que promete estar muy concurrido.

Cambio

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido colega levantino «La Voz de Valencia».

Agradecemos el envío y queda establecido el cambio.

Gramófonos y discos.

Relojes de todas marcas.

Gran surtido.

DÁMASO BARRIO.—Plaza Mayor, 8.

Juzgado municipal

En este centro municipal, se han registrado las defunciones de el niño Francisco Jimenez de 3 años y la de Francisco Blanco de 35.

Nacimientos no se ha inscrito ninguno.

Subastas

El día 10 de octubre próximo, a las once de la mañana, se celebrará ante el Alcalde de Cuéllar, la tercera subasta de pastos del monte número 48, denominado «Común grande de las pegueras» bajo la nueva tasación de 2430 pesetas.

—Ante el Alcalde de Arroyo de Cuéllar, tendrá lugar el mismo día y hora, la tercera subasta de pastos del monte «Cañada de la Pimpollada» en la tasación de 378 pesetas.

Bando

Muy en brave se publicará por la Alcaldía de esta Capital, un bando, referente a la formación del Censo electoral.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana en la Plaza Mayor de seis a ocho de la noche

Primera parte.

Enero, paso doble.—Farfán.

Retraite, Croste.—Marie.

Serenata, Granada.—Alberiz.

Segunda parte.

Ecos del Harem.—Farfán.

Pagódelci, (1.ª fantasía de la ópera.)

—Leoncavallo.

Saludo, paso doble.—Farfán.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.)

Paseando por la Ciudad

Un telegrama de Casablanca, recibido hoy con fecha de ayer, dice que los cabecillas promovedores del conflicto actual se pasean libremente por la ciudad.

Su presencia ha causado gran indignación.

El tío del Sultán

El tío del sultán, Abderramán, marcha al frente de una gran mehalla imperial hacia las kábilas más revoltosa.

Espérase que éstas se rindan en vista del aspecto que van tomando los asuntos marroquíes.

La catástrofe de Málaga

El Sr. Lacierva y el ministro de Fomento han recibido telegramas de Málaga dando cuenta de la salida del Sr. Andrade para Madrid, y comunicándoles éste sus impresiones sobre la catástrofe en los distintos pueblos que ha recorrido.

Las pérdidas son incalculables y considerables los daños causados, habiendo quedado infinidad de familias sumidas en la más espantosa miseria.

El «Pelayo»

Dicen de Cádiz que el «Pelayo» ha retrasado su salida a Marruecos, por haber recibido su comandante órdenes en ese sentido.

El obispo de Segorbe

Ha fallecido, en su Diócesis, el Obispo de Segorbe.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la población y pueblos comarcanos.

Los infantes en Valladolid

Los infantes María Teresa y Fernando, representantes de su majestad en el festival regio, han sido recibidos con extraordinario entusiasmo por el pueblo de Valladolid.

Regresarán a la Corte esta misma noche.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS

Padres Misioneros de San Gabriel

SEGOVIA

Antes de hacer la matrícula pidanse informes al P. Director.

Nuevos hundimientos

Ultimos telegramas participan haberse hundido la Iglesia de Peñamargosa; hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros 8 cadáveres.

Consejo de ministros

Es casi seguro que a la llegada a Madrid del Sr. Andrade, celebren los ministros Consejo, con asistencia de dicho Sr. para que éste dé cuenta de su viaje a Málaga y pueblos damnificados por la tormenta.

El general Concas

Mañana llegará a Madrid el general Concas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 82'50
Amortizable al 5 por 100.... 100'95
Acciones del anco..... 448 00
Acciones de Tabacos..... 404'45

CAMBIOS

París a la vista..... 13 65
Londres a la vista..... 28 10

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 29

San Miguel Arcángel.

Cultos para mañana

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Función principal de la Cofradía de nuestra excelsa Patrona, como último día de la novena que la consagra. A las ocho de la mañana misa de Comunión general; a las diez y media la solemne pontifical por nuestro Imo. y Rmo. Prelado, con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Cardeñoso Monje, Dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral; y a las cuatro y media de la tarde el ejercicio del último día de novena, predicando el M. I. Dr. don Pedro Mendigors, Canónigo y Provisor del Obispado.—(El lunes 30, se celebrará en la iglesia de San Miguel el oficio por los cofrades difuntos).

—En San Miguel.—Función a su titular. A las diez y media de la mañana será la Misa Sacramental, con sermón a cargo del párroco Dr. D. Benito de Frutos, continuando S. D. M. manifestando hasta las cinco de la tarde, hora en que se reservará.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio de Nuestra Sra. de Lourdes, con plática.

VENTA

Se hace de u a racha de fincas rústicas en número de 105 obradas, en término de Cobos de Segovia.

Para tratar, con D. Pedro Liorente Trapero, vecino de Sangarcía, en esta provincia.

Para las aguas

Impermeables de paño sin goma, marca «Christián», se hacen a medida; ingleses, marca «El Gallo», gran surtido a precios reducidos.

Sombreros y gorras para la temporada, variadas formas y clases.

Calzado suizo y de campo propio para el invierno.

Chancos de goma.

Sombrerería y zapatería de

Claudio Moreno

Plaza del Corpus, 10.

VENTA

de un mostrador de nogal, forrado de pino, de once metros de largo; una mesa de igual madera de dos metros y medio de larga, propia para comercio o cosa análoga, y un carro superior remi nuevo, de varas, para una caballería y bien acondicionado.

Para tratar, con su dueño León Acenjo, en Sangarcía.

Se venden

dos mulas cerradas, en la fábrica de Resinas de Aguilafuente.

Para tratar, con el señor administrador de la misma.

